

México, DF, 28 de enero de 2016

Mensaje del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, durante su visita al Colegio Hebreo *Maguen David*, en la ciudad de México

Muy buenos días.

Es -déjenme decirles que para mí-, es un gusto y un honor poder estar hoy aquí con ustedes, que me hayan permitido estar aquí y que me hayan abierto las puertas de su escuela, de su comunidad educativa de este Colegio Hebreo *Maguen David*.

Y es para mí muy importante, y de verdad es un gusto estar aquí, por tres razones. La primera, es poder estar aquí en un colegio de la comunidad judía. Una comunidad con la cual no se podría entender el desarrollo de México, el desarrollo histórico desde hace mucho tiempo, pero particularmente del último siglo; una comunidad que plenamente inserta en la sociedad mexicana.

Ha sido fundamental en sus aportaciones, en haber enriquecido la cultura mexicana; en haber aportado sin lugar a dudas, a través de una gran tradición, de una muy buena educación, mexicanos fundamentales para el progreso del país: científicos, intelectuales, artistas, empresarios, funcionarios públicos.

Es decir, una comunidad que con su talento, un talento que todos conocemos desde hace mucho, que el mundo conoce desde hace muchísimos siglos, y ese compromiso y esa unión han hecho crecer este país, y que es fundamental.

Y para mí es un honor poder estar hoy aquí con todos ustedes, en esta escuela.

El segundo motivo es, porque además que esta escuela, y es una de las razones por las que también quise venir aquí con ustedes, es una escuela de vanguardia. Es una escuela que se ha preocupado en conjunto entre la comunidad, los maestros, los padres y las madres de familia se han preocupado por ir al mundo y entender dónde estaban las mejores prácticas pedagógicas.

Saber cómo se podía mejorar la educación, entendieron muy bien que la esencia de una educación de calidad está en tener escuelas fuertes en donde la comunidad escolar participa; en donde se está innovando permanentemente con nuevas prácticas pedagógicas, y se permite un gran nivel de autogestión.

En ese sentido, esta escuela es un modelo de lo que estamos construyendo con la Reforma Educativa.

Lo que sucede en esta escuela es parte de lo que queremos llevar a todas las escuelas del país. Y precisamente es en este contexto que como parte de la transformación educativa que ha encabezado el presidente de la República, la más profunda en décadas que haya tenido este país, es que el lunes presenté un programa que se llama la *Escuela al Centro*, es el primero de muchos que vamos estar presentando durante este año como parte sustantiva de la Reforma Educativa.

Y este programa de Escuela al Centro en muchos aspectos se inspira en lo que ustedes han hecho en esta escuela; tiene una gran congruencia con lo que ustedes han hecho sin duda, en esta escuela.

Por ejemplo, quitar burocracia a los maestros y a los directores para que se puedan enfocar en su labor educativa; darle una autonomía de gestión y los recursos que requieren las escuelas para poder operar y que funcionen mejor y que se aprovechen los tiempos de enseñanza; fortalecer el trabajo colectivo a través de los Consejos Técnicos Escolares. En fin, un conjunto de medidas que muchas están acá y por eso quise venir, es una señal venir a una escuela de vanguardia, la quiero conocer porque es parte, reitero, de lo que queremos hacer con la Reforma Educativa.

Y la tercera razón, que para mí es muy importante y que desde aquí, desde esta escuela, con esta comunidad, quiero mandar un mensaje a todo el país: es que esta es la primera escuela privada que visito como secretario de Educación.

Yo soy un secretario que me gusta mucho mi trabajo, me gusta mucho el trabajo que tengo que hacer en mi oficina, pero no he querido ser un secretario que se quede nada más en su escritorio, conociendo qué es lo que sucede en las escuelas por el reporte de algún colaborador.

Yo he querido estar en las escuelas, recorrerlas, conocer a sus alumnos, dialogar con sus maestros y con sus padres y madres de familia, y así es que he emprendido un recorrido por el país para estar conociendo las escuelas.

Mi principal responsabilidad como secretario de Educación Pública son las escuelas públicas, que además son la mayoría del país, pero también parte de mi responsabilidad son las escuelas privadas, y por eso el día de hoy es la primera vez que estoy en una escuela privada, y desde aquí quiero mandar el mensaje a todas las escuelas privadas de México, de que la Reforma Educativa también beneficia a las escuelas privadas.

Hoy quiero poner nada más un par de ejemplos: esta escuela y muchas otras escuelas privadas, permanentemente, en estos esfuerzos de autonomía de

gestión, nos decían que por ejemplo, las reuniones de los viernes últimos de mes de los Consejos Técnicos Escolares, que si bien son muy importantes, por qué tenían que hacerse a fuerza los viernes y tener que perder clases.

Bueno. Precisamente, a partir de escuchar estos temas, es que como parte del nuevo plan de la *Escuela al Centro* hemos liberado esta condición.

Los Consejos Técnicos Escolares ya no tienen por fuerza que operar todos los viernes del último mes, sino cada escuela decidirá cuándo los quiere hacer y cuándo es más conveniente.

De igual manera hemos planteado ya una flexibilización del calendario escolar. Sin reducir el número de horas al año que deben de tener los planteles ahora optamos o les damos a las escuelas dos opciones: Que lleven a cabo su plan de estudios con el mismo número de horas que siempre lo han tenido en 200 días o en 185 días ampliando su jornada.

Y esto da una flexibilidad y una autonomía de gestión. Sabemos que en muchos casos algunas escuelas terminaban antes su plan de estudios, y por obligación de la Secretaría de Educación tenían que venir 15 días o tres semanas más a prácticamente no hacer nada.

Es momento de acabar con esas simulaciones, es momento que a las escuelas les demos esta mayoría de edad y opte por el calendario de mayor conveniencia y así será a partir del próximo ciclo escolar.

Se podrá optar ahora incrementando la jornada en el caso de las escuelas públicas para hacer el mismo número de horas que hoy tenemos, pero se puede optar por un calendario de 185 días por el cual también podrán optar las escuelas privadas.

Es decir, esta reforma también beneficia, se involucra a las escuelas privadas a las que también escuchamos. Escuchamos a las escuelas públicas, pero también a las privadas.

Así es que por todas estas razones para mí es un honor estar aquí en esta mañana muy fría, probablemente la más fría del año y en mucho tiempo, y con ello agradezco aún más que estén todos aquí y que podamos hacer esta visita.

Muchas gracias, se los agradezco enormemente.

-oOo-